

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTENBERG.

Quito, 28 de Mayo de 1898.

"La exactitud del clero debe ser noble, como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LAMARTINE

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados. Oficina central: en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], José C. Borbuja, José M. Proaño [antigua calle del Correo], Ramón F. Moya [calle de Escrivanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Ido pendencia).

SUSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio..... \$f. 40

En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Mayo 28 de 1898

FERROCARRIL

El cablegrama del Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, Sr. Carbo, anunciando que ha salido ya de New York el representante de la compañía de ferrocarriles "Drake Straton Company," cablegrama que se publicó en "El Atalaya" N° 161, correspondiente al 23 del mes en curso,—ha producido una verdadera fiebre de entusiasmo en todas las clases de nuestra sociedad.

Y no falta razón para ello, especialmente en trató dose de un pueblo que, como el nuestro, cuenta con todos los elementos de vida y que sin embargo vive pobre y atrasado por falta de movimiento, por falta de aquel impulso que reciben las masas sólo cuando están á sus alcances los indispensables medios de proporcionar trabajo y de ponerse en comunicación con la industria extranjera.

El ferrocarril sería, para nosotros, ese motor de progreso con que sueñan y se halagan hoy los ciudadanos laboriosos y honrados,

que para enriquecer no quieren el río revuelto de las luchas civiles, y sólo confían en el vigor de sus brazos y en la fecundidad del suelo humedecido con el sudor de la frente.

A nadie se le ignora que poseemos inapreciables riquezas, pero que no sabemos ó no podemos explotarla; y que, por lo mismo, para saber y poder, necesitamos de los auxilios de la inmigración y de nuevas y multiplicadas vías de comunicación, que faciliten el comercio en cuanto más sea posible; seguros de que con esto conseguiríamos dar innovación á nuestra industria y nuestras empresas rutinarias.

Sin ir más lejos, dirijamos una mirada á las regiones orientales y veremos que poco necesitan de la mano del hombre para producir opimos frutos; la benignidad del clima, la feracidad del suelo, la abundancia de minerales que en dichas regiones se encierran, las han hecho comparables á una preciosa joya puesta en la altura de una roca inaccesible. ¿Y cual sería el medio de llegar á la posesión de ella? Simple y llanamente, la apertura de un camino. Pero para tales empresas nos faltan fuerzas, nos faltan capitales; en una palabra, nos falta todo aquello que sólo con el ferrocarril podremos alcanzar.

Nada diremos acerca de lo ventajoso ó desventajoso que para la Nación sea el contrato celebrado con el Sindicato Americano, por cuanto nos creemos desautorizados para fallar en tan delicado asunto; mas, á nuestro leal saber y entender, la necesidad de una línea férrea en el Ecuador se dejaba sentir con toda la gravedad de su peso, y era necesario sacrificar algo y aun hacer un esfuerzo supremo para llenar este vacío, para satisfacer esa necesidad.

A los impugnadores del contrato pudiéramos preguntar, si antes de ser jueces, y poseyendo en la materia abundante caudal de conocimientos ¿por qué no los han puesto en juego y tomado sobre sí la empresa para llevarla á feliz éxito con desinterés y patriotismo?

Impugnar un contrato hecho y consumado, manifestando sólo sus faces desfavorables, no es nada

difícil ni de ello saca provecho alguno la Nación; lo importante sería que se demuestren los modos de hacer menos oneroso aquel contrato, haciendo indicaciones que puedan ser aceptadas por los empresarios. De otra manera, todo sería inútil; pues, qué obligación pesaría sobre los yankees para que se cifien únicamente á las condiciones que al respecto pudiera imponerles el Gobierno?

La obra del ferrocarril nos es indispensable; y el mayor patriotismo de los ecuatorianos, es hoy por hoy, propender de consuno á la pronta realización de aquella obra redentora.

AMNISTIA.

Ciertas publicaciones aseguran que el Supremo Gobierno ha concedido amnistía General á los ecuatorianos deportados, accediendo á las insinuaciones del Ministro de Hacienda, Sr. Dr. Yerovi.

Nada sería tan beneficioso para nuestro partido ni más satisfactorio al ciudadano gobernante, que mantener abiertas las puertas de la Patria para que todos sus hijos vivan felices al amparo de la paz.

Fiel á su programa conciliador y progresista, el Gobierno liberal habría dado cuanto antes esta nueva manifestación de su generosidad y vehemente deseo de garantizar bajo toda forma los derechos de los ciudadanos; pero, por desgracia, la tenacidad en conspirar y la intransigencia de nuestros adversarios, les han hecho y siguen haciéndolos indignos de clemencia; tanto más cuanto que el bien común es preferible á los intereses individuales.

Creemos, pues, que no es el mejor el tiempo de dar cima al hermoso ideal de la amnistía y creemos también que de igual modo piensa el Supremo Gobierno, puesto que tiene pleno conocimiento de la nueva conspiración que actualmente se urde en los conventos, y en los demás antros de criminales maniobras, acerca de las cuales nada se ha ignorado, por más que hayamos permitido en actitud de observadores prudentes.

Una experiencia, por demás

amarga, nos prueba que nuestros adversarios ni quieren ni pueden ser tratados con la benigna compasión que se merece el caído, por cuanto no comprenden que la tolerancia en nosotros, es misericordia para con ellos; y así, conspirando y nos calumnian á medida de la mansedumbre con que son tratados. Niños engreídos son que regañan tanto mas les acarician, pero que callan é inclinan la cerviz en sintiendo arder sus espaldas con los rigores del látigo.

La recomendable solicitud del Gobierno por todo lo que significa el bien de los ecuatorianos, ha hecho que impartiera á los diversos Cónsules, la orden de que, por cuenta de la Nación, se les facilite el regreso á la patria, á los ecuatorianos que así lo desearan por hallarse en malas condiciones.

Esta orden se ha tomado, sin duda, por la de amnistía; siendo así que es muy diverso el sentido de ella. Esto es todo.

Por lo demás,—volvemos á repetirlo—mientras no desaparezca todo amago de subversión, creemos que ni la paz pública, ni los intereses del partido ni los del pueblo permitirán que vuelvan al suelo ecuatoriano, aquellos gérmenes de discordia que han sido arrojados á playas extranjeras, por perniciosos y enemigos del bien estar social.

Fragmento notable

(COLABORACION)

El Editor de "El Ecuador Literario" ha tenido la feliz idea de reproducir en el N° 2 de su Revista "Los Cuarteles de la Elvira", capítulo que hace parte de la novela de costumbres "Los novios de una aldea" del eximio literato D. Juan León Mera. Esto nos estimula á que, á nuestra vez, insertemos el siguiente fragmento tomado de la misma obra, y que con elocuencia inimitable nos presenta la personalidad política del General D. Juan José Flores.

"Los Novios" principió á publicarse como folleto en "La Prensa" de Guayaquil, redactada por el inteligente y malogrado joven Pedro Sánchez, y la precede una larga dedicatoria al Dr. Pedro Fermín Cevallos.

Como en esta preciosa novela figura un cura de aldea, en el que creyó verse retratado el presbítero T. H. N. que fué acérrimo partidario del General Flores, y desde la Legislatura de 1861, se declaró enemigo del Sr. Mera, el clérigo polemista, se valió de todos los medios posibles para conseguir que se suspendiera la publicación. En efecto, así sucedió, pues el autor de "Cumaná" no pudo dar una negativa al Sr. García Moreno, que tomó cartas en el asunto á instancias y ruegos del aludido sacerdote.

He aquí el notable fragmento: ".... La ambición sedujo, engañó y perdió al General Flores. Ángel ó genio benéfico, ella creó y presentó al mundo una república independiente, hermosa y llena de esperanzas; demonio maldito, rompió con la razón y la justicia, en gendró el crimen, se revolvió en sangre y se hizo detestable.

Veis! el que pudo dar por cimiento á su poder la gratitud de un millón de corazones, pretendió por error lamentable asegurarlo sobre las bases de la oligarquía, principio del absolutismo que no pueden tolerar los pueblos una vez halagados por la dulce voz de la democracia [Bases de arena, principio de perdición!]

Un sordo murmullo comenzó á oírse en torno del ídolo: eran los primeros oleajes de la revolución que manos inquietas promovían. El murmullo se convirtió en voz articulada, tomó una forma y se llamó "El Quiéno Libre," cuyas hojas volaban por toda la República llevando á todos los ánimos el descontento, el odio y el deseo de abatir el gobierno que había perdido la gracia del pueblo."

Ernesto.

ECOS DE LA PRENSA DEL GUAYAS

ACERCA DEL FALLO DADO POR LEÓN XIII, EN EL ASUNTO "COLEGIO DE TULCÁN."

"La Nación," N.º 5558.

"ESTRICTA JUSTICIA.—Sábese por telégrafo que el día miércoles 11 de los corrientes, por la mañana, Monseñor Juan B. Guidi visitó al Sr. Presidente de la República con el objeto de comunicarle que Su Santidad el Papa León XIII, en la controversia suscitada por el Sr. Obispo de Pasto, respecto al Colegio "Bolívar" de Tulcán, había fallado en favor del Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez."

"El Telégrafo," N.º 1239.

"La apelación interpuesta ante el Pontificio Romano por el Ilmo. Obispo de Ibarra, Sr. Federico González Suárez, con motivo del incidente que suscitó el Obispo de Pasto, Sr. Moreno, y relativo al Colegio de Tulcán, ha sido acogida y resuelta favorablemente, según nos comunica nuestro correspondiente de Quito, al dar cuenta

de que Monseñor Guidi visitó antea- yer en la mañana al Jefe del Estado, y puso en su conocimiento la resolución Pontificia.

El Prelado ecuatoriano recurrió en demanda de Justicia; y el Padre Santo que vela por el imperio irresticto de esa justicia, le ha hecho cumplida y, á nombre de ella misma ha aprobado la conducta del Obispo de Pasto que se extralimitó en sus atribuciones, causó escándalo en dos provincias eclesiásticas: las del Ecuador y Colombia; y ha ocasionado graves daños en dos feligresías en las que las pasiones se dejaron sentir violentas, á extremo de que si el talento, si la ilustración, si la mansedumbre, si la prudencia del Ilustrísimo Dr. Suárez no hubieran estado de por medio, la perturbación de la tranquilidad habría sido mayor y de consecuencias funestas, pues que, por desgracia, la política, únicamente la política, fué el verdadero incentivo para promover el escándalo al amparo de un fementido celo religioso.

La resolución de la Suprema Autoridad de la Iglesia, es la mejor vindicación del Dr. Suárez, contra quien capítulo de acusación se ha hecho, hasta porque llamó amigo al Cronista de un diario guayaquileño."

"La Voluntad Nacional," N.º 149.

"Registrando las noticias que por el telégrafo de la capital, recibe nuestro apreciable colega de la calle de "Aguirre," encontramos la siguiente que nos ha causado grata complacencia, toda vez que ella cede en honor del Ilustrísimo Obispo de Ibarra, Dr. González Suárez uno de los Prelados más ilustres del Episcopado ecuatoriano, para quien tenemos no sólo respeto y consideraciones por su augusta dignidad, sino también dulce deuda de gratitud como á nuestro antiguo maestro en los primeros años de nuestra juventud.

He aquí la noticia aludida:

Quito, Mayo 12.

Sr. Director de "El Telégrafo."

Ayer de mañana Monseñor Guidi visitó al Presidente, para comunicar le la plausible noticia que con fecha 3 del actual el Papa había fallado en favor del Obispo González Suárez la controversia suscitada, por el Obispo de Pasto, respecto del Colegio de Tulcán.

Creemos también oportuno reproducir en este lugar la parte de la correspondencia que publica nuestro colega la "Revista de Quito" en su número XIX; para que los fariseos, que en nuestra bendita tierra abundan mucho, sepan á qué atenerse y no murmuraren y suelten su lengua viperina, aún por actos dignos de todo encomio.

"Aquí [en Ibarra] ocurrió lo siguiente:

Un día pidieron permiso para entrar al Palacio y hablar conigo dos Jefes de caballería: di orden para que pasaran al instante. Entraron: me saludaron muy cortés y reverentemente. Eran dos oficiales: el uno estaba vestido de paisano: el otro llevaba uniforme militar: ambos estaban como de parada; Entre ellos y yo se entabló el diálogo siguiente:

Obispo.—¡Qué santo UU, hijo mío!

Soldados.—Ilmo. Señor, queremos celebrar una fiesta á la Cruz: los costumbres somos muy devotos de la Cruz. Vuestra Sra. Ilma. ha estado en la Costa.

Obispo.—¡Qué Cruz es la que pretende honrar ahora! ¿Tienen alguna en el Regimiento?

Soldados.—No, Ilmo. Señor, queremos celebrar á la que está en medio de la plaza de San Francisco, enfrente de nuestro cuartel: esa Cruz grande, de piedra.

Obispo.—¿Cómo deseáis celebrarla?

Soldados.—Pues, con una misa.

Obispo.—¿Dónde queréis que se celebre la misa! ¿Talvez al pie de la Cruz?

Soldados.—No, sino en la Iglesia.

Obispo.—¿Por quién queréis que se aplique la misa!

Soldados.—Por las ánimas de los muertos, Señor Ilmo.

Obispo.—Se aplicará [también por vosotros] el sacrificio de la Misa tiene valor infinito y alcanza á vivos y á muertos. [No es verdad? [Los soldados se sonrieron en señal de aprobación de lo que decía el Obispo].

Soldados.—Deseamos, además, que se solemnicen la misa con unas visperas cantadas.

Obispo.—Se solemnicizará.

Soldados.—¿Cuánto queremos pagar por todo!

Obispo.—Nada; cuanto me habéis pedido se hará puntualmente, sin que os cueste nada. En efecto, al otro día se cantaron las visperas por tres eclesiásticos; y el cuatro, á los diez de la mañana, se dijo la misa, á la cual asistió todo el Regimiento con sus Jefes.—Es de advertir que la fiesta se transfirió al día cuatro, porque el tres tuvo lugar la de la misma santa Cruz en Caranquí."

Exterior.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

INGLATERRA.—El Correspondiente del "Daily Mail," en Madrid comunica lo siguiente: "Se da mucha importancia á las noticias de Manila respecto al plan de movilización de las fuerzas españolas."

—El Correspondiente del mismo diario en Roma dice lo que sigue: "La última nota del Gobierno de España invitando á las potencias para que unan su voz de protesta contra el bloqueo de Cuba no ha tenido ningún resultado, pues las potencias no desean tomar ninguna participación en este asunto."

MANILA.—Un despacho oficial de Manila.—via Hong Kong—para el "Herald," dice: "Llegó aquí el "Meun loch" Encuentro la escuadra americana anclada frente á Cavite, excepto un buque que cruzaba la bahía; los buques de guerra "Imorilt," "Iglés," el "Briana," francés, el "Irene" y el "Cosmorvan," alemanes; el "Maniva" y el "Hilanchina," japoneses, estaban anclados frente á Manila."

CUBA.—Un telegrama de Cayo Hueso, dice: "Llegó un posta directo del General Cárdenas, Comandante de las fuerzas insurrectas en la Provincia de la Habana. Participa que no hay dificultad para comunicarse con la Costa y que cada día se aumenta las filas de la revolución con la gente que llega directamente de la Habana. Agrega

que las fuerzas insurrectas en esa provincia llegan á más de tres mil hombres armados y equipados, y que están situadas casi en las puertas de la Habana; que los españoles han reconcentrado su ejército en las ciudades principales, abandonando toda clase de operaciones contra los insurrectos"

Algo de todo

"EL DIABLO COJUELO."—Este apreciable é ilustrado colega peruano se ha servido retornarnos el canje. Mucho le agradecemos y gustosos seguiremos enviándole nuestra hoja.

Por ser de sumo interés, reproducimos los siguiente párrafos, tomados del N.º 4 de aquella importante publicación, á fin de que nuestro público conozca las saludables máximas del liberalismo y sepa aprovecharse de ellas:

"Pueblo querido: tu entidad colectiva representa la vida, la fuerza y la soberanía de la nación. A ti nos dirigimos, y para ti escribimos, animados siempre de los mejores propósitos. Ningún móvil de interés nos guía, sino únicamente el ideal de tu felicidad. Escucha, pues, querido pueblo, los sanos y sencillos consejos que te damos, para tu propio bienestar.

Crén firmemente en Dios, ser infinitamente perfecto, creador y conservador de cuanto existe: la creencia en el Ser Supremo es el dogma sublime de la razón humana.

Amá á Dios sobre todo: el amor á ese Ser Inefable, es el precepto sagrado del corazón.

Amá á tus semejantes; son tus hermanos en Dios: este amor es la base de la familia humana.

Amá á tu patria, la tierra-madre donde se mecío tu cuna, y donde tus ojos infantiles contemplaron, por primera vez, la esplendorosa luz del Astroya. Ama, pues, á tu patria; hónrala y sacrificiala tu vida, cuando fuera menester: há allí tus deberes ciudadanos.

Obedece, respeta y apoya siempre á las autoridades legalmente constituidas: há allí tus deberes políticos.

Busca el perfeccionamiento moral, por la virtud, y el progreso material, por el trabajo: há allí los problemas de tu engrandecimiento.

Conoce bien todos tus deberes, para cumplirlas fielmente; y conoce también todos tus derechos, para ejercitarlos libremente: há allí el secreto de tu grandeza.

Conoce, en fin, á esos hombres hipócritas que, cubiertos con el manto de la virtud, y habiéndote siempre de una misión moral, que en realidad no tienen, ni saben cumplir jamás, traían solamente de engañarte, de explotarte y de escarnecerte ruimemente. Detesta, pues, á esos miserables impostores; huye de ellos, y no les confundas nunca con esos hombres ahogados, que sólo quieren dirigir tus pasos por el sendero de la verdad, del bien y de la justicia. Estos hombres son los verdaderos sacerdotes del Liberalismo; ámales, respátelos y está siempre con ellos: harán tu felicidad.

ONOMÁSTICO.—Hoy es el del Sr. Coronel Dr. Emilio M. Terán. Enviamos un cordial saludo á nuestro amigo y le deseamos mil felicidades.

ANIVERSARIO.—La fecha de mañana nos recuerda el segundo aniversario del glorioso triunfo de las Cabras.

Este hecho de armas de nuestros valientes soldados, fué el golpe de muerte dado al curuchupismo.

Allí, la última dinastía de los godos, recibió el condigno castigo de sus ambiciosas pretensiones.

Cabras fué el sello que puso el liberalismo sobre los triunfos que había obtenido hasta entonces, á despecho de la hidrofobia del clero corrompido y del conservatismo intransigente.

¡Llor á los vencedores en Cabras!

LA MARINA YANKEE.—Con motivo de la reciente catástrofe de la Habana, un periódico extranjero publica los siguientes datos sobre la marina de los Estados Unidos:

"Casi toda la oficialidad procede de la Academia naval de Annapolis.

Esta escuela consta de dos categorías de alumnos: los *cadets-midshipmen* (aspirantes), desde los catorce á los diez y ocho años, y los *cadets engineers*, de diez y seis á veinte. De esta última clase salen los ingenieros y maquinistas navales.

La admisión de los *cadets engineers* tiene lugar por concurso; la de los *cadets midshipmen* se verifica en condiciones verdaderamente extraordinarias.

Cada individuo de la Cámara de Representantes tiene derecho á presentar un alumno por año; análogo

facultad corresponde al distrito de Colombia; el presidente puede presentar once candidatos.

El período de estudios, en las dos categorías de alumnos, dura cuatro años, que empieza el 20 de Septiembre y termina el 20 de Junio.

Además de la Academia Naval de Annapolis, existe una Escuela Superior de Táctica Naval en Newport, que admite 25 oficiales alumnos por un período de estudios que no excede de cuatro meses.

Si bien es cierto que la oficialidad de los barcos norteamericanos reúne toda clase de condiciones desde el punto de vista técnico, en cambio la marinería es muy deficiente, como número y mérito profesional.

Reclutada entre los desechos de todas las marinas del mundo, tiene escaso ó ningún afecto al pabellón nacional.

En ninguna marina son tan frecuentes las deserciones como en la de los Estados Unidos."

DE LA GOBERNACION.—Se ha ordenado por la Gobernación á los Tenientes Políticos de Uyumbicho y Amaguña que desde la semana próxima ponga cada uno diez peones á las órdenes del Sr. Sub-Inspector de la carretera del Sur, para los trabajos de reparación de la misma.

BAHIA DE CARAQUES.—El Sr. Antonio Proaño ha sido aceptado por la Junta Directiva del camino de Quito á Bahía de Caráquez como fiador, en unión de los Srs. Celiano Monge, José Antonio Vizcaino y Alejandro Fabara, del Sr.

Cornelio Valencia, Colector de los fondos destinados á la obra de aquel camino.

MAS TELÉGRAFO.—Para la construcción de la línea telegráfica que debe poner en comunicación con toda la República á la parroquia de Sangolquí se ha pedido á los vecinos de ésta que tengan listos 300 postes de 7 mt. de largo cada uno.

ATENTADO.—Ayer á las 2 y media de la tarde, en pleno palacio y estando en los ejercicios de su cargo fué faltado nuestro estimable amigo el Sr. D. Antenor Silva, por Domingo Ramos.

Un hecho de tal naturaleza contra un empleado público constituye un verdadero ultraje al Gobierno; y esperamos que la autoridad competente castigará con el rigor del caso, al atrevido que desconoce los fueros de respeto que se deben á un empleado de la categoría de Silva.

CANJES.—Nos han venido "El Libre Pensamiento," "El Diablo Cojuelo" y "El Callao" del Perú; "El Porvenir Militar" de Buenos Aires; "El Deber" de Bolivia, "El Semanario Comercial" de Pasto, "El Grito del Pueblo," "La Nación" "El Telegrafo," "La Voluntad Nacional," "El Anunciador" y la "Gaceta Municipal" de Guayaquil; "La Revista Libre" de Cuenca "La Avispa" y "El De-

ber" de Babahoyo, "La Cruz" de Ambato y "El Patriota" de Portoviejo.

De esta localidad hemos recibido: "El Atalaya" "La Defensa" y "El Municipio."

LA VIDA EN LA CORTE ALEMANA.—El Emperador y la Emperatriz de Alemania viven en la mayor intimidad y con mucha sencillez. A las ocho de la mañana la soberana toma, acompañada de su esposo, su primer desayuno, que consiste en té y tostadas. El almuerzo no se sirve hasta la una, y á él se invitan unos diez comensales. A la comida asisten veinte ó treinta convidados. Después de esta última comida se juntan en uno de los salones, ordinariamente á tocar piano. La emperatriz, que es pianista excelente, toca diversos trozos, frecuentemente de Beethoven, de Mozart ó de Bach. Hay veces que el Emperador accede con mucho gusto á cantar un lied. Tiene una bella voz de barítono, y no canta sino acompañado de su mujer ó de su hermano Enrique. Antes fumaba Guillermo II muchos y muy fuertes cigarros de "Habana; ahora le han aconsejado un tabaco más suave. Sólo hay un asunto en que la imperial pareja no se muestra muy acorde, y es en la toilette.

La Emperatriz emplea en ella minuciosa economía; las obreras de palacio le hacen sus vestidos bajo la dirección de una dama de honor, excepto los vestidos de gala; á la Emperatriz no le da empacho rehacer sus ropas. El Emperador, por el contrario, nada parecido en esto al gran Federico, gusta sobremedida del lujo en sus vestidos, y se sabe que sus uniformes son muy varios.

amorosa y la resistencia vencida, la mirada ardiente y el pasajero desvío y las promesas y los juramentos....

Sentí ruido y un clamor de gloria vino á interrumpir el curso de mis tristísimas ideas. Volví al centro y con ojos secos por el llanto vi mucha gente alegre y bulliciosa, y una gentil doncella vestida de blanco y un apuesto galán vestido de negro, en cuya faz se leían el contento y la ventura que embargaban su alma.

Medí entonces la intensidad de mi dolor. Aquella pareció no éramos Carmen y yo.... cuántas ilusiones robadas á mi corazón de enamorado!.....

Y las campanas en concierto extraño seguían anunciando el fin de la dicha de dos seres y el principio de la ventura de otros dos.

¡Horrible marido de luz y de sombra, vida y muerte, risas y lágrimas! Se estrecharon las manos de los felices amantes y el sacerdote hizo descender hasta ellos la bendición del Altísimo.

Yo miraba todo aquello como si estuviera loco. Terminó la ceremonia y vi alejarse radiantes de gozo á los novios y su gentil cortejo.

Nosotros salimos también. Un coche forrado de raso blanco llevaba su felicidad y otro coche forrado de terciopelo negro llevaba la mía....

Ellos se alejaron por una calle ancha, con dos hileras interminables de copados árboles; nosotros nos fuimos por otra calle ancha también y guardada de árboles de larga copa, lacios y moribundos....

so. ¡Lo juramos! lo juramos todos!
Y al hablar así, los pasajeros entendían solamente las manos, poniendo por testigo á la naciente aurora.

Este juramento pareció impresionar al Capitán y vencerle, ya que á continuación concedió la amnistía; salieron los rebeldes de su escondrijo y cada cual volvió á su puesto. De este modo los viajeros, aligerados cada uno del peso de unas cuantas libras esterlinas, pudieron felicitarse de oír funcionar nuevamente el hélice.

—¿Y cómo se ha enterado usted de cómo pasaron ese susto mayúsculo, habiendo jurado callarlo los viajeros?

—Les diré los pasajeros eran personas honradas y cumplieron su palabra; pero la cosa llegó á mis oídos, después de mucho, gracias á haberme contado uno de los rebeldes que tenía la manía de equidad y lloraba amargamente al recordar el suceso.... porque el injusto Capitán Räckson se había quedado con más de lo convenido al repartir los beneficios de la comedia.

León de la Briere.

Variedades.

(DE RECORTES)

EN LA FUENTE

—¿Quieres que te lo lleve yo, morena?
—¿El cuánto será?
—¿Qué duda cabe!
—¿Y si luego lo sabe el caso que me alumbra, y le da pena?
—Es cabo el venturoso que alumbra ar mismo así?
—¿De artillería?
—Y capitán der cuerpo más iracioso de la más tormentosa infantil?
—Y oficial además.

—¿Pues es chistoso!
—Hace de talen una barbería!
—Y eo le faltan, para estar bien hecho, más que unas crucesitas en el pecho
—Una tiene también, que yo colgaba desde niña en el cuello

—¿Linda pieza que se vende donde empieza y yo quisiera ver en donde acabal
—¿El mismo la arrancó?
—Lo deseaba;

y aún lo creyó probable, seguro de su fuego y mi flaqueza; mas encontré con que era inexpugnable sin cura y sacristán la fortaleza.

Y á menos que se pierda en la jornada, y olvide con su amor el de su amada, pronto tendrá la cruz del matrimonio.

—¿Qué es la cruz laureada que ar que ama y es valiente de el demonio? Aun cuando esos laureles que lleva en el la cruz de estas acciones, ar principio de mieles, de esencias y clavetes,

por no sé que seguras desazones se traen en espigas que se clarán del arma en los rincones, y no hay Dios que las saque á las indinas!

—¿Y usted las tiene ya?
—Como puñales que me roban er gusto y er sentido, y que sólo esos labios de corales as pueco arrancan der pecho mí,

con una sonrisita por esos ojos de dicción bendita.
—Pues, hijo, está dispense, horque hasta tanto que la plaza vaque, y yo en el cabo que me abraza piense, no á mi dureza su dolor achaque, y busque otro doctor que se lo saque.
—No doctor, lisenisao yo me vea y ar cabo é oficial de artilleries destrarré casía á la tumba fría.
—Eso será, buen hombre, lo que seál Y, porque apréece bien lo que imagino, páese por aquí luego ó mañana, si de ello siente gana, ¡más confiese y comulgue de camino!

Ramón Caballero.

CERVANTES.—Después de la Biblia la obra que más ediciones ha tenido, dice un bibliógrafo, es el inmortal Don Quijote de la Mancha.

En los doscientos ochenta y cuatro años trascurridos desde la publicación de esta obra (1.605 hasta 1889, se hicieron de ella las siguientes ediciones en las distintas lenguas y dialectos de Europa:

En español, 651; en inglés, 310; en francés, 163; en italiano, 104; en alemán, 87, en sueco, 15; en polaco, 10; en dinamarqués, 8; en ruso, 8; en catalán, 4; en latín, 3; y en vascongue, 1. Total: 1,451, en cuyo número de ediciones cabe una cada sesenta días.

A pesar de tanta y tantas ediciones de su obra, Cervantes murió en la miseria, como se verá por el siguiente inventario de lo que dejó á su muerte: Una devanadora, una cacerola de hierro, dos asadores, una pala, una encofina, una sumpiadera, un saco de harina, cinco libras de cera, dos pequeños escarabajos, una mesa con cuatro pira, un colchón de lana, un can delero de cobre, dos sábanas, dos ni-

ños Jesús con sus ropas y camisas cuarenta y cuatro gallinas y un gallo y algunos otros objetos: tal era la fortuna de Cervantes.

La casa en donde nació el inmortal Cervantes, en Argamasilla de Alba (ciudad real) y que pertenecía á la testamentaria del Infante Don Sebastián, ha sido comprada últimamente por los señores Noblejas. Hallándose en ruinas este histórico edificio, sus nuevos poseedores lo reedificaron, para dejarlo como estaba en el tiempo del ilustre autor del *Quijote*.

El amor verdadero es luminoso como la aurora y silencioso como la tumba. La caridad vale tanto coma todas las virtudes juntas.

V. H.

Avisos.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

“LA JUVENTUD DE QUITO”

[Carrera de Serre N° 16, C y D, frente á la Botica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto:

Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbata. Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas. Camisas, calczoncillos y calcitines de lana y algodón.

E ininidad de artículos de lujo y fantasía.
¡Regalos á los compradores!

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en San Antonio, de Benigno Salas y su esposa á Juan Heredia.

La de id. de un id. en Sangolquí, de Dolores García á Francisco Espinosa.

La de id. de id. en Alangrá, de Nicolás Quisaguano á Ascensio Mejía.

La de id. de id. en Sangolquí, de Mariano Díaz á José Lluminquina.

La de id. de id. en San José de Minas, de Elio Salas á María Beltrán.

La de id. de un cuarto en Sangolquí, de Javier Cevallos á Juana Carrera.

La de id. de un terreno en Pifo, de Narcisca Coonaguilla á Pastor Landeta.

La de id. de una casa en Sangolquí, de Gregorio Yati, Marcelina Sumanguilla y Marcos Topón á Francisco Espinosa primero.

La de venta de un terreno en Tumbaco, de Justo Quilimba á Joaquín Aina.

La de id. de un id. en Sangolquí, de Pedro Pilaig, Ambrosia y María Simaiffo á Francisco Lluminquina.

La de id. de id. de id. de Francisco Lluminquina á José María Larco.

La de hipoteca de un terreno situado en Sangolquí, hecha por Juana Velázquez al Sr. Fernando Avilés F.

El Juzgado 3° Municipal, por auto de esta fecha, declaró abierta la sucesión de los bienes de José Mariano Quimbido y Juana Ortega.

Quito, Mayo 26 de 1895.

El Escribano, F. Avilés F.

Imprenta de “El Pichincha.”

VIDA Y MUERTE

(HISTORIA TRISTE)

Me vestí de negro, completamente de negro. El cerco azulado de mis ojos y la extrema palidez de mi cara denunciaban mi intenso dolor.

Ondas de lágrimas amargas subían desde el fondo del pecho acongojado á las pupilas y se escapaban por entre mis negras pestañas, como se escapa la luz moribunda del sol poniente por entre las filigranas de las cenicientas nubes que le rodean.

Carmen, mi Carmen adorada, la hermosa virgen cuya cabellera larguísima empapada en las tintas de la noche, envolvía como un mundo de azabache su rostro más blanco que su conciencia pura; la niña gentil, cuyo tallo, más esbelto que el junco que se mece á las tiernas caricias del cébrío suave, se doblaba á mis dulces brazos... ha muerto!

El viento en sus alas impalpables llevaba á mis oídos el eco fúnebre de la esmpa doblando por aquella que fué la aspiración constante de mi pobre vida.

Yo quería verla, verla por última vez, contemplar aquella frente hermosa que con tanto delirio besaba yo en otros tiempos, aquellos ojos nublados que me hicieron enloquecer de amores cuando en sus negrismas pupilas fulguraba centelleante el rayo de sus miradas luminosas, aquellas mejillas pá-

lidas cuyas frescas rosas se habían marchitado al beso eterno de la muerte....

Y me vestí de negro, completamente de negro.

Entré pálido y desahogado en el templo donde se adora á Dios, al Dios de los buenos, al Dios de las misericordias.

Las altas paredes cubiertas de terciopelo negro con franjas de oro, las voces gangosas del órgano severo llenando la bóveda con su triste salmodia que hace pensar en lo frágil y deleznable de la vida humana, el sacerdote oficinante pálido como los cirios cuya luz mortecina alumbra melancólicamente el rostro enangostado del Cristo de las angustias, el humo del incienso ascendiendo lentamente al ancho cimborio, las miradas tristes de los amigos, y un no sé qué de vago y misterioso que flotaba en aquella atónofera de muerte, y en medio, sobre negro basamento, la caja aquella, estrecha y larga, guardadora de los ariedos despojos de mi Carmen inolvidable... todo, todo, con pesadumbre abrumadora pasó sobre mí, enervando la materia y matando de un golpe sólo mis ya cuasi muertas energías.

Me retiré á un rincón, el más oscuro del templo, y recostado allí contra el muro, lloré lágrimas de sangre á la memoria de mis perdidos amores. ¿Cómo se me representaban en mi imaginación calenturienta el dulce colquio y la sabrosa plática, la chanza alegre y la discreta broma, el abrazo furtivo y el ardoroso beso hurtado á los vellos sus labios de púrpura! Y desfilaron ante mi la súplica